

Firman TLC único México-Centroamérica (El Financiero 22/11/11)

Firman TLC único México-Centroamérica (El Financiero 22/11/11) Ivette Saldaña Martes, 22 de noviembre de 2011 El documento se remitirá a los congresos para su ratificación. Se logró 98.8% de homologación en las reglas de origen. Negociación favorable en bienes agropecuarios: Francisco de Rosenzweig. - MÉXICO FIRMA TLC CON CENTROAMÉRICA Hoy se firmará el Tratado de Libre Comercio Único México-Centroamérica (Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Honduras). El documento será remitido al Senado de la República y a los Congresos de esos cinco países para que lo ratifiquen y luego de ese proceso entre en vigor, explicó el subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía (SE), Francisco de Rosenzweig. Dijo que fue una negociación favorable en bienes agropecuarios, industriales, automotriz, de servicios y para las pequeñas y medianas empresas (Pymes), pues se logró 98.8 por ciento de homologación de las reglas de origen de los tres acuerdos que originalmente tenían entre sí y que fueron el Triángulo del Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras), México-Costa Rica y México-Nicaragua. Las reglas de origen en la cadena fibra-textil-vestido se mantuvieron como estaban, en 2 por ciento, pese a la presión de las contrapartes de entrar al mercado mexicano. La negociación del acuerdo terminó con los tres diferentes marcos jurídicos. Ahora se tiene uno solo, y ello "reduce los costos de transacción. Habrá una sola administración del tratado", agregó el funcionario en entrevista exclusiva. "Este acuerdo, en mi opinión, es tan favorable o más que el de Japón en materia agropecuaria. Hay un mayor acceso de productos mexicanos a Centroamérica", un mercado que tiene 38 millones de personas. Con ello se espera incrementar la participación de México como proveedor de esos países, ya que actualmente de los 48 mil millones de dólares que importa Centroamérica, sólo somos proveedores de 8 por ciento, "ni siquiera llegamos a los cinco mil millones de dólares de exportaciones... "Si el Senado tiene a bien ratificarlo habrá un acceso importante en materia agropecuaria, industrial", en servicios se facilita la prestación, hay acceso importante para automotriz, se homologa con un capítulo específico proveeduría de bienes que benefician a las Pymes, se mejoran aranceles y cupos en el sector agropecuario, por ejemplo en productos lácteos, y los cigarrillos quedan sin arancel, entre otros productos. Relación comercial De Rosenzweig dijo que se trabajó coordinadamente con los sectores agropecuario e industrial, con organizaciones como el Consejo Nacional Agropecuario, la Coordinadora de Organismos Empresariales de Comercio Exterior, diversas cámaras y representantes de la iniciativa privada. El acuerdo será firmado hoy, en Guatemala, por el secretario de Economía, Bruno Ferrari, y los ministros de comercio de los países centroamericanos. Las negociaciones del TLC Único México-Centroamérica concluyeron el 20 de octubre anterior, luego de año y medio de reuniones. En esa fecha quedó listo el marco jurídico común que regulará el comercio, y se procedió a la revisión legal del texto que se firmará hoy. Las inversiones mexicanas en esas economías son de aproximadamente cinco mil 200 millones de dólares, mientras que nuestras exportaciones en 2010 ascendieron a tres mil 600 millones e importamos de esos países de Centroamérica dos mil 900 millones, para sumar un intercambio comercial de seis mil 500 millones.